ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROVENTUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de mayo del 2020, debido a la emergencia sanitaria y estado de excepción del país, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Proventus S.A. vía internet:

Asisten a esta junta los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Asesorías Elcalafate S.A.	88,750%	719,00	719
Daniel Steiner Hager	10.000%	80,00	80
Ximena Bautista Uribe	1,250%	1,00	1
TOTAL:		**800,00**	**800**

Preside la Junta el señor Roberto Anker como Presidente Adhoc, y actúa como Secretaria Adhoc la Señora Marisol Hidalgo, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente Adhoc pone a consideración de los accionistas presentes el siguiente Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, los informes de los administradores y del comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y distribución de dividendos.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el orden del día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, los informes de los administradores y del comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

La Señora Secretaria Adhoc da lectura de los informes presentados por el Comisario Principal y del Informe del Gerente General de la compañía, relativos al ejercicio económico del 2019. Se presentan también los Estados Financieros. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico 2019, con la abstención de los administradores, de conformidad con la ley.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Convocatoria dirigida a Accionistas
- Lista de asistentes
- Informe de la Administración
- Informe del Comisario
- Estados Financieros

2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y distribución de dividendos.

Se determina sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2019, repartir el 15% a los trabajadores según la ley y sobre el saldo de utilidades, mantenerlas en la cuenta Patrimonial de Ganancias Acumuladas.

Siendo las 10h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente Adhoc declara un receso para la redacción del acta.

A las 10h45 concluye la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente Adhoc declara clausurada la sesión virtual.

Para constancia de lo resuelto todos los accionistas presentes suscriben la presente acta, a más del Presidente Adhoc y Secretaria Adhoc que certifican.

Roberto Anker
Gerente General y Presidente Adhoc

Marisol Hidalgo
Secretaria Adhoc

Los Accionistas:

Asesorías Elcalafate S.A.

Sr. Daniel Steiner Hager

Sra. Ximena Bautista Uribe

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa **PROVENTUS S.A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del Ejercicio Económico Contable 2019.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de Proventus S.A. es para el día 20 de mayo del 2020, a las 10:00 am, la cual por encontrarse el país en estado de excepción por emergencia sanitaria se realizará vía internet para luego ser regularizada con la reunión presencial de los accionistas en cuanto se termine la emergencia sanitaria.

Quito, 15 de mayo 2020.

Atentamente,

Roberto Anker
GERENTE GENERAL